

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL
DE ASUNCIÓN DEL COMPROMISO FIRME DE LUCHAR CONTRA EL FRAUDE
EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL
PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)

El Consejo de Administración de Promoción y Gestión de Viviendas de Cádiz, S.A. (PROCASA), en la condición de órgano responsable, órgano gestor o posible beneficiario de ayudas financiadas con recursos provenientes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), manifiesta el compromiso de la entidad que representa de luchar contra el fraude, en el desarrollo de la ejecución de actuaciones de dicho PRTR, con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando en su caso a las autoridades que proceda los incumplimientos observados.

Adicionalmente, atendiendo al contenido del PRTR, se compromete a respetar los principios de economía circular y evitar impactos negativos significativos en el medio ambiente (“DNSH” por sus siglas en inglés “do no significant harm”) en la ejecución de las actuaciones llevadas a cabo en el marco de dicho Plan, y se compromete a no incurrir en doble financiación ni, en su caso, en riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado.

En Cádiz, a 3 de noviembre de 2022

Consejo de Administración de PROCASA